Fusagasugá, 19 enero de 2021

Doctora:
YURY ANDREA MORA CHAVARRO
Ordenadora del Gasto
Municipio de Fusagasugá
Ciudad

REF. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA GESTORÍA CATASTRAL, EL OBSERVATORIO INMOBILIARIO MUNICIPAL Y LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES CATASTRALES EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted, con el fin de poner a consideración la propuesta de prestación de servicios profesionales en la Dirección De Información Y Planificación Territorial de la Alcaldía de Fusagasugá.

Las actividades propuestas serán las siguientes:

1. Apoyar en la gestión del recurso humano, físico y tecnológico que permita la ejecución en operación del Observatorio Inmobiliario Municipal y la gestión catastral multipropósito en Fusagasugá.
2. Apoyar en la preparación de avalúos y estimaciones económicas de predios privados, de uso público y fiscal, para inventarios inmobiliarios municipales y los procesos de gestión predial que adelante la Administración.
3. Brindar apoyo en el soporte de la práctica de estimaciones de avalúos de referencia y estimaciones económicas asociadas a los instrumentos de financiación territorial.
4. Apoyar en la determinación, revisión y ajuste de las Zonas Homogéneas Físicas (ZHF) y las Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHG).
5. Brindar apoyo en el Soporte de la atención a trámites y ejecución de procesos relacionados con el componente físico y económico de la gestión catastral multipropósito.
6. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá.
7. Apoyar en el desarrollo conceptual y técnico del Sistema de Información Catastral de Fusagasugá (servicio digital).
8. Ejecutar las actividades relacionadas con los procesos de la gestión catastral que comprenden la formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral, así como los procedimientos de enfoque multipropósito.
9. Brindar apoyo en el levantamiento de procesos para el desarrollo integral del sistema de información catastral – Software.
10. Brindar apoyo en el Soporte del diseño e implementación del Observatorio Inmobiliario Municipal de Fusagasugá.

11. Apoyar en la búsqueda, sistematización y análisis de información asociada a la dimensión económica de la propiedad, en los distintos repositorios del mercado inmobiliario y los sistemas de registro público.
12. Apoyar en la implementación del modelo LADM COL (Land Administradora Dormain Model para Colombia), y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito.
13. Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaria de Planeación Municipal.
14. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.
15. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato.
16. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental.
17. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental.
18. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II.
19. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.

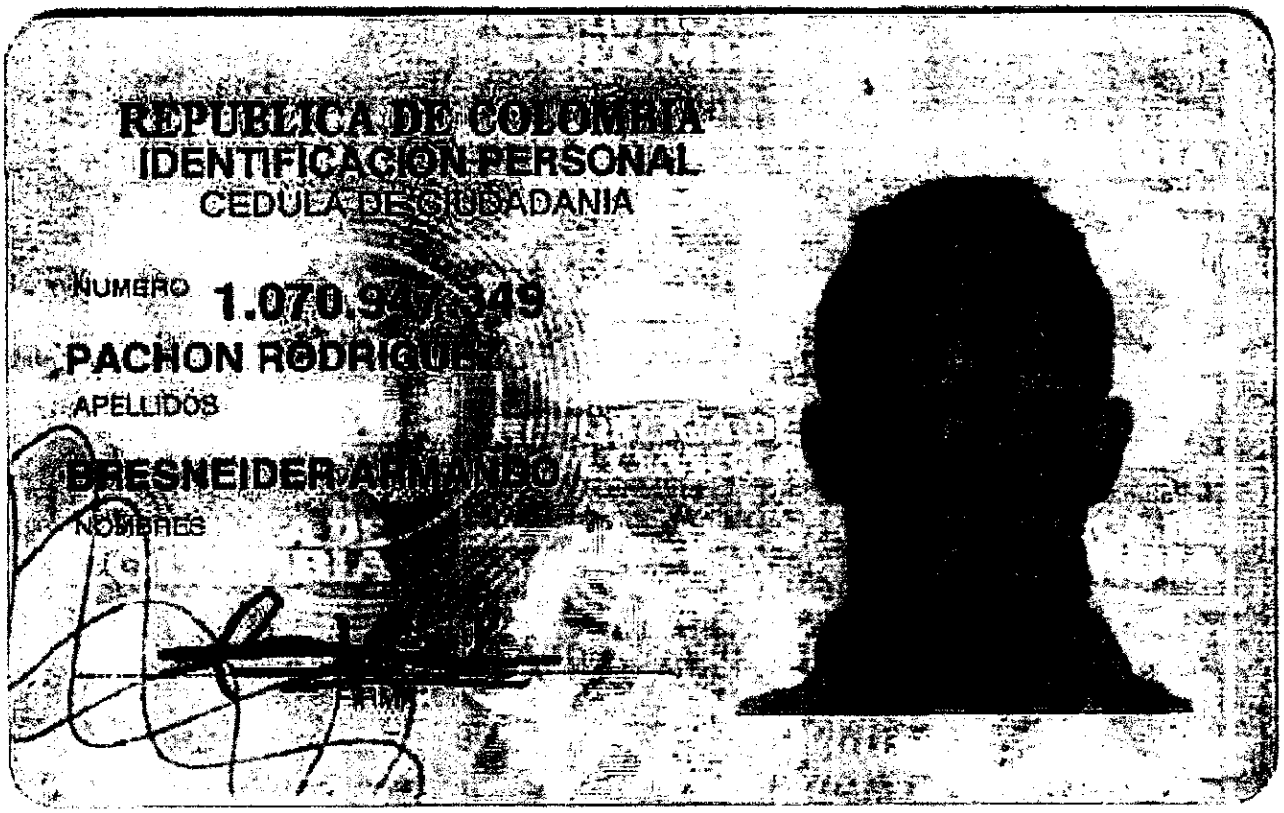
VALOR DE LA PROPUESTA: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.000.000) incluye impuestos de Ley.

FORMA DE PAGO: Mensualidades vencidas, cada una por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000).

TIEMPO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,

BRESNEIDER A. PACHÓN RODRÍGUEZ
C.C. 1.070.947.349 de Facatativá
25222-416897 CND



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.070.9[illegible]49

PACHON RODRIGUEZ
APELLIDOS

BRESNEIDER ARMANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1987
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-AGO-2005 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1507600-00363848-M-1070947349-20120303 0029391294A 1 1781722408

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de enero de 2021, a las 15:05:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1070947349
Código de Verificación	1070947349210115150536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158603814

WEB
15:02:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070947349:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDD EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADD SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 15:07:52 horas del 15/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070947349**
Apellidos y Nombres: **PACHON RODRIGUEZ BRESNEIDER ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

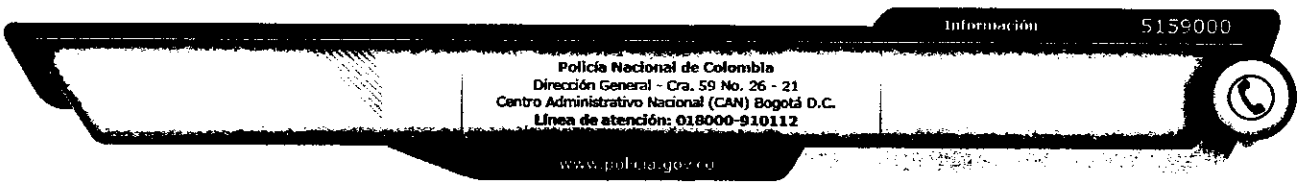
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2021 03:09:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070947349** y Nombre: **BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **188S0841** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



15 ENE 2021

Señores
ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Ciudad.

Referencia: consentimiento revisión de antecedentes

Yo, BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.070.947.349 expedida en Facatativá, por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía de Fusagasugá, para que conforme a lo establecido en la ley 1918 de 2018 y el decreto reglamentario 753 de 2019, revise mis antecedentes en el registro de inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de edad.

Atentamente;

BRESNEIDER A. PACHÓN RODRÍGUEZ
C.C. 1.070.947.349 de Facatativá

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:24:41 horas del 15/01/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070947349,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Fusagasugá**, con NIT **890680008-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14736443418

(415)7707212489984(8020) 000001473644341 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 9 4 7 3 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 9 4 7 3 4 9	2 0 0 5 0 8 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHON	RODRIGUEZ	BRESNEIDER	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal
CL 19 9 19

42. Correo electrónico bapachonr@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 5 6 1 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 2 0 5	8 2 9 9	2 0 0 8 0 1 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 27 / 12 : 06: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.8.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PACHON RODRIGUEZ BRESNEIDER ARMANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

33

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDD (O DE CASADA)	NOMBRES
PACHON	RODRIGUEZ	BRESNEIDER ARMANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1070947349	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ **SEGUNDA CLASE** ◉ **NÚMERO** 1070947349 **D.M** 46

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	**DÍA** 04	**MES** 08	**AÑO** 1987	Calle 19 # 9-19 Casa 8 Balmoral			
PAÍS	Colombia			**PAÍS**	Colombia	**DEPTO**	Cundinamarca
DEPTO	Cundinamarca			**MUNICIPIO**	FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO	FACATATIVÁ			**TELÉFONO**	3138561002	**EMAIL**	bapachonr@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										**TÍTULO OBTENIDO:** Bachiller académico - Énfasis en sistemas y salud
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	**MES** 12 **AÑO** 2005
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA	03	2018	25222-416897
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	07	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIDMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

[×] experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA D ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Fusagasugá	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	FUSAGASUGÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8868181	**DÍA** 11 **MES** 09 **AÑO** 2020 ✓	**DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Servicios profesionales 2020-0443		Calle 6 N 6-24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo TX S.A.S.		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	MEDELLÍN	lgonzalez@realtix.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 02 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Proyecto No.4600079709		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo TX S.A.S.		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 02 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Proyecto No.4600074613		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo TX S.A.S.		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	MEDELLÍN	lgonzalez@realtix.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 12 AÑO 2017	DÍA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Proyecto No. 4600072585 de 2017		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fusagasuga 02-02-2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Fusagasuga 02-02-2021 — Ciudad y fecha

Creacy Moreno M. — NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

YO, BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.070.947.349 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ
Dirección	Calle 19 # 9-19			Teléfonos	3138561002

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARILUZ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ		MADRE
ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ		PADRE
AZUL PACHÓN CASTILLO		HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADDS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	43.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENOOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 43.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	245-862965-89	Puerta del Río.	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1. DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Davivienda	Compra de cartera	$ 16.000.000
Bancolombia	Compra de cartera	$ 6.000.000
Bancolombia	Crédito	$ 18.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Fusagasugá 29 de enero de 2021
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

A

BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ

C.C. 1.070.947.349

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 30 de julio de 2020

El Rector,

CÉSAR A. GUERRA ARROYAVE

El Secretario General,

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ

Asentado en el Folio 49315 del Libro de Registro de Diplomas número 99

24778

36

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

ACTA DE GRADO NÚMERO 18025
de 30 de julio de 2020

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 30 de julio de 2020, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

a

BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ

C.C. 1.070.947.349

Quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretario, el Secretario General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo lectura del título que acredita la idoneidad para ejercer dicho conocimiento.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y el Secretario General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de **Especialización en Alta Gerencia** le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 9985 de 19 de septiembre de 2019, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 10243.

CÉSAR A. GUERRA ARROYAVE
Rector

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ
Secretario General

LA JEFE DE LA SECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN HACE CONSTAR:
Que el presente título fue registrado el 30 de julio de 2020 bajo el número 49315 del libro de registro de diplomas 99 de la Universidad.

Medellín, 30 de julia de 2020

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Catastral y Geodesta

A

Bresneider Armando Pachón Rodríguez

Con C. C. No. 1070947349 de Facatativá

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2018

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 36219

Registro No. F.I. 21074 Folio No. 10 Libro No. 19

38

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

CERTIFICA QUE

BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ

asistió al

V ENCUENTRO NACIONAL DE AVALUADORES

Bogotá D.C. / Julio 11 y 12 de 2019

Arq. Alfredo Reyes Rojas
Presidente Nacional SCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIG

Con Documento de Identidad No 1070947349

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

AVALÚOS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – JUNIO – 25 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020200625
CÓDIGO DE SEGURIDAD 200625S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

Universidad de los Andes
Colombia

COURSE CERTIFICATE

25.07.2020

Bresneider Pachón Rodríguez

completó con éxito

Formulación y evaluación de proyectos complejos

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad de los Andes y ofrecido a través de Coursera



Andrés Felipe Gómez Uribe
Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Facultad de Ingeniería

Verifícalo en coursera.org/verify/NEJ5SY3K7R3R

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Colombia

Liceo Psicopedagógico
Cundinamarca

Aprobado por Resolución

Secretaría de Educación Nacional
Fecha 21 de Nov. De 2003.

Otorga a:

ON RODRIGUEZ
-7084

Título:

Académico

SISTEMAS Y SALUD

LICEO PSICOPEDAGÓGICO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

Que ha cursado el plan de estudios
Nivel de
IONAL
Vigentes.

de Dic. De 2005

DIRECTOR DE CURSO

Resolución Transitoria
de 2005

2005

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

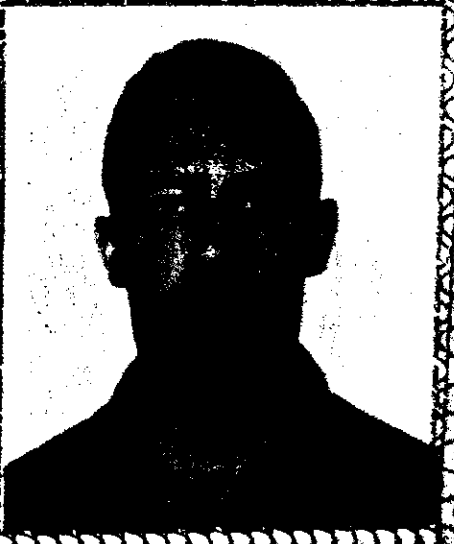
Matrícula Profesional No.
25222-416897 CND
Fecha de Expedición: **21/03/2019**

Nombre:
BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ

Identificación:
C.C. 1070947349

Profesión:
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA

Institución:
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-546564

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1070947349, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESTA con MATRICULA PROFESIONAL 25222-416897 desde el 21 de Marzo de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 424.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/certificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1070947349, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BRESNEIDER
Segundo Nombre:	ARMANDO
Primer Apellido:	PACHON
Segundo Apellido:	RODRIGUEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1070947349
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Enero de 2021, a las 3:12:47 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación



LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR:

Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla(n) el(los) siguiente(s) contrato(s) suscrito (s) entre el Municipio de Fusagasugá y el (a) contratista BRESNEIDER A. PACHON RODRIGUEZ dentificado(a) con **C. C. No 1.070.947.349 de Facatativa**. Contrato cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	**MUNICIPIO DE FUSAGASUGA**
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS** PROFESIONALES
CONTRATO No.	**2020-0443**
CONTRATISTA	BRESNEIDER A. PACHON RODRIGUEZ
CC. No.	**1.070.947.349**
FECHA CONTRATO	SEPTIE,MBRE 9 DE 2020
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO Y EL OBSERVATORIO INMOBILIARIO MUNICIPAL DESDE EL COMPONENTE FISICO, ECONOMICO Y GEOESTATICO.**
ACTIVIDAD	1. Brindar apoyo en el Soporte del diseño, implementación y ejecución de actividades del Observatorio Inmobiliario Municipal de Fusagasugá. 2. Apoyar en la gestión del recurso humano, físico y tecnológico que permita la implementación y entrada en operación del Observatorio Inmobiliario Municipal y la gestión catastral multipropósito en Fusagasugá. 3. Apoyar en la elaboración, revisión y ajuste de avalúos y estimaciones económicas de predios privados, de uso público y fiscal, para inventarios inmobiliarios municipales y los procesos de gestión catastral y predial que ejecute la Administración. 4. Brindar apoyo en el Soporte de la revisión y ajuste de avalúos de referencia y estimaciones económicas asociadas a los instrumentos de financiación territorial. 5. Apoyar en la determinación, revisión y ajuste de las Zonas Homogéneas Físicas (ZHF) y las Zonas Homogénes Geoeconómicas (ZHG). 6. Apoyar en la búsqueda, sistematización y análisis de información asociada a la dimensión económica de la propiedad, en los distintos repositorios del mercado inmobiliario y los sistemas de registro público. 7. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá. 8. Apoyar en el desarrollo conceptual y técnico del Sistema de Información Catastral de Fusagasugá (servicio digital). 9. Apoyar en la implementación del modelo LADM COL (Ladm Administradora Dormain Model para Colombia), y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito. 10. Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Dirección de Información y Planificación

	Territorial de la Secretaria de Planeación Municipal. 11. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato. 12. Presentar informes en forma impresa y en medio magnético de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. 13. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental. 14. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental. 15. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II. 16. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
PLAZO CONTRATO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 11 DE 2020
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 30 DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	$18.000.000
ESTADO DE CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE.
SUPERVISOR	CARLOS NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial Secretaria de Planeación.

En Fusagasugá, a los veinticinco (25) días del mes de Enero del dos mil veintiuno (2021), a solicitud del (a) interesado(a).

Cordialmente,

CREAYCY YASMIN MORENO MARTINEZ
Directora de Contratación

Gestión Documental
Original. Destinatario
Copia: Secretaria Jurídica
Archivo Sistematizado: Documentos certificaciones 2021
Serie: 2201
Subserie: 2202
Elaboró: Fernando Meneses C

Grupo Tx

GRUPO TX S.A.S.
NIT 900.424.126-4

CERTIFICA QUE:

BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.1.070.947.349, estuvo vinculado en nuestra organización bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, realizando actividades como preparador de avalúos, para el cumplimiento del objeto contractual "Prestación de servicios especializados para el levantamiento de la información técnica necesaria para la incorporación de Bienes Inmuebles en el inventario de activos", en el proyecto No. 4600072585 de 2017 suscrito con la Alcaldía de Medellín, desde el 08 de diciembre 2017 hasta el 31 de diciembre 2017. Las actividades desarrolladas fueron:

- Diagnóstico inicial y empalme metodológico.
- Caracterización predio a predio.
- Estimación valuatoria de los bienes para terreno y construcción.
- Realizar el informe técnico de avalúo.

Se deja expresa constancia que entre GRUPO TX S.A.S y el Contratista no existe vínculo laboral alguno y lo que recibe es contraprestación a sus servicios.

La presente se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Medellín, a los catorce (14) días del mes de agosto 2020.

Cordialmente,

Grupo Tx

LINA MARÍA GONZÁLEZ ORTEGA
Analista de Contratación

Grupo Tx

GRUPO TX S.A.S.
NIT 900.424.126-4

CERTIFICA QUE:

BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.1.070.947.349, estuvo vinculado en nuestra organización bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, realizando actividades como preparador de avalúos, para el cumplimiento del objeto contractual "Prestación de servicios para la ejecución de las actividades del proceso de administración y conservación del inventario de Bienes Inmuebles" en el proyecto No.4600074613 suscrito con la Alcaldía de Medellín, desde el 05 de febrero 2018 hasta el 31 de diciembre 2018. Las actividades desarrolladas fueron:

- Diagnóstico inicial y empalme metodológico.
- Caracterización predio a predio.
- Estimación valuatoria de los bienes para terreno y construcción.
- Realizar el informe técnico de avalúo.

Se deja expresa constancia que entre GRUPO TX S.A.S y el Contratista no existe vínculo laboral alguno y lo que recibe es contraprestación a sus servicios.

La presente se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Medellín, a los catorce (14) días del mes de agosto 2020.

Cordialmente,

Grupo Tx

LINA MARÍA GONZÁLEZ ORTEGA
Analista de Contratación

REALTIX S.A.S
Nit 900.317.973-8

CERTIFICA QUE:

BRESNEIDER ARMANDO PACHÓN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.1.070.947.349, estuvo vinculado en nuestra organización bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, realizando actividades como preparador de avalúos, para el cumplimiento del objeto contractual "Prestación de servicios para la ejecución de las actividades del proceso de administración y conservación del inventario de Bienes Inmuebles" en el proyecto No.4600079709 suscrito con la Alcaldía de Medellín, desde el 05 de febrero 2019 hasta el 31 de diciembre 2019. Las actividades desarrolladas fueron:

- Elaborar informes de avalúos para procesos de adquisición, enajenación, arrendamiento y comodato.
- Análisis de la situación jurídica de los predios objeto de consulta para enajenaciones, cargue contable, contratación y respuestas.
- Apoyar al equipo de titularidad de la Unidad de Administración de Bienes Inmuebles (UABI) para determinar el propietario o la matrícula de los bienes objeto de consulta.
- Proyectar las solicitudes para rectificación de áreas y certificado de plano predial emitidos por la autoridad catastral.
- Realizar los estudios de mercado orientativos sobre valores de enajenación y/o arrendamiento.
- Consultar los valores de terreno de acuerdo a zonas homogéneas geoeconómicas.
- Cálculo y soporte de los valores para el aseguramiento de bienes fiscales.
- Elaboración de APU's (análisis de precio unitario) para las tipologías constructivas de bienes fiscales y de uso público.
- Elaborar instructivos para tasación de bienes inmuebles con condiciones especiales.
- Proyectar las solicitudes y emitir los conceptos referentes al tema valuatorio basados en la norma urbanística y uso del suelo.
- Atender los requerimientos de los componentes que conforman la Unidad de Administración de Bienes Inmuebles (UABI), y otras dependencias municipales, acerca de los inmuebles georreferenciados propiedad del municipio de Medellín: ingresos de bienes inmuebles nuevos, verificación de información, corrección de digitalización (cambios de forma y área), modificación según

mutaciones (actualización de información y/o cambios de forma, no área), así como la baja o eliminación de bienes que ya no pertenezcan al municipio.
- Corregir la capa de los bienes del municipio que están en propiedad horizontal.
- Depurar la Geodatabase, debido a las actualizaciones y cambios que se presentan constantemente en los predios propiedad del municipio de Medellín con uso contractual: la información de comodatos, arrendamientos y aprovechamiento del espacio público que presenten cambios de vigencia.

Se deja expresa constancia que entre REALTIX S.A.S y el Contratista no existe vínculo laboral alguno y lo que recibe es contraprestación a sus servicios.

La presente se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Medellín, a los catorce (14) días del mes de agosto 2020.

Cordialmente,

LINA MARÍA GONZÁLEZ ORTEGA
Analista de Contratación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PACHON RODRIGUEZ BRESNEIDER ARMANDO** identificado(a) con **CC** número **1.070.947.349** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de febrero de 2008 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de agosto de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2020081102581

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1070947349
NOMBRES Y APELLIDOS	Pachon Rodriguez,Bresneider Armando
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/10/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Pachon Rodriguez,Bresneider Armando, a los 29 días del mes de enero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

FUSAMED

Fusagasugá, 21/ago./2020

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE

Paciente : BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ
Identificación : CC 1070947349
EPS: Sanitas **AFP:** Protección **ARL:**
Cargo: Coordinador de observatorio inmobiliario

DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA QUE LO CONTRATÓ O LO CONTRATARÁ: Alcaldía de Fusagasugá
RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA EN LA QUE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ: Alcaldía de Fusagasugá

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO

Pre Ocupacional	X	Post Incapacidad		Periódico Programado	
Reintegro		Cambio de Ocupación		Egreso o Retiro	

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIÓDICOS

Descripción	SI	NO	No aplica	Aclaración
Limitaciones o restricciones para el cargo		X		
Cumple con los requisitos de salud para el trabajo en alturas			X	
Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos			X	

Descripción de las limitaciones o restricciones en caso que existan: Cuáles son, ante qué condiciones, funciones, factores o agentes de riesgo se producen, indicando si son temporales (T) o permanentes (P) y las recomendaciones que sean pertinentes. Segundo párrafo, artículo 8 de la Resolución 2346 de 2007.
NINGUNA

Descripción de las condiciones que se requiere adaptar para que el trabajador pueda desempeñar la labor en caso que existan: NINGUNA

52

CONCEPTO PARA TODOS LOS EXÁMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO

Sospecha o detección de	SI	No	En estudio
Accidente de trabajo no reportado		X	
Secuelas de accidente de trabajo		X	
Enfermedad laboral		X	
Enfermedad común		X	
Enfermedad común agravada por el trabajo		X	
Secuelas de accidente no laboral		X	

Si al realizar la evaluación médica ocupacional de egreso se encuentra una posible enfermedad profesional o secuelas de eventos profesionales no diagnosticados, ocurridos durante el tiempo en que la persona trabajó, el empleador obligatoria y prontamente el correspondiente reporte a las entidades administradoras, las cuales deberán iniciar la determinación de origen. Parágrafo único artículo 6 de la Resolución 2346 de 2007.

EXÁMENES REALIZADOS: Examen médico ocupacional completo: incluye osteomuscular, cardiovascular, respiratorio, dermatológico, neurológico, órganos de los sentidos, agudeza visual, mental.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Hábitos de vida y trabajo saludables. Medidas de prevención para evitar contagio COVID-19. Chequeo preventivo.

REMISIONES. Ninguna

El médico debe respetar la reserva de la historia clínica ocupacional, solo suministrar el contenido médico, haciendo las recomendaciones ocupacional y las recomendaciones a empleadores que se requiera siempre que el trabajador [redacted] de 2007.

TRIANA

Dr. FERNANDO TRIANA PEREZ Registro No. 6566/92
Licencia Salud Ocupacional: Resolución 0002001 SSC, Renovada por Resolución 0002011 SSC

Certifico que la información que he suministrado es verdad, puede ser verificada por cualquier medio, entendido que cualquier inexactitud puede anular la validez de este documento; igualmente me comprometo a informar con la información que tengo de mi examen médico y recomendaciones generadas

FIRMA DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE: